

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 036/  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2019

DOÑIHUE, 16 de Diciembre de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 36/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua Y Don Nelson San Martín Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 119.-/

Aprueban Medios de Apoyo para Concejales (as) año 2020, para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la ley les confiere (Artículo 92 bis Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- Capacitaciones
- Medios Tecnológicos (Tablet, computador, teléfono, etc.)
- Traslados



*Lilian V. Contreras Barrios*  
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo